Endogamia de las Universidades Españolas

Informe del CSIC

Redacción de Educaweb.com (20/11/2006)

Una encuesta llevada a cabo por el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha demostrado que el 93,3% de los profesores que obtuvieron una plaza en un departamento universitario, trabajaban en el mismo centro antes de que les fuera concedida.

Esta situación no es muy habitual en EE.UU. o en el resto de países europeos, que acostumbran a favorecer la movilidad entre universidades y las convocatorias de las plazas requieren un mínimo de candidatos para evitar que se defina el perfil pensando en una persona concreta.

En España, en cambio, el 64,5% de los entrevistados para el estudio afirmó que obtuvo la plaza siendo el único candidato y que los requisitos para el puesto estaban diseñados pensando en su perfil. De la misma forma, el 60,2% de los docentes universitarios entró a trabajar en el mismo departamento en el que hizo la tesis y un 75% no cambió de centro.

Todas estas acciones tienen efectos negativos, como el hecho que no exista una correlación entre áreas de conocimiento y experiencia, que se mantenga la endogamia universitaria y el nepotismo y perjudicar o favorecer a ciertos estudiantes.

Por su parte, la Ley Orgánica de Universidades (LOU), pendiente de aprobación por el parlamento, establece un nuevo sistema de provisión de puestos que podría mejorar la situación. La actual habilitación será substituida por una valoración de los méritos docentes e investigadores, que pretende garantizar que el profesor elegido sea la persona adecuada para el puesto.